

**REQUERIMIENTOS EVALUACIÓN FINANCIERA INVITACIÓN ABIERTA  
APRESENTAR OFERTAS FNT-023-2014**

**OBJETO:** "REALIZAR LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS NECESARIOS PARA DESARROLLAR LA CONSULTORÍA PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS ESTACIONES DE BOTERO, PORCE, SANTIAGO, LIMÓN Y CISNEROS, DEL TÚNEL DE LA QUIEBRA, EN LOS MUNICIPIOS DE SANTO DOMINGO Y CISNEROS, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.


El Comité Financiero procedió a efectuar la primera verificación de los documentos de las ofertas presentadas para la Invitación Abierta a Presentar Ofertas No. FNT-023 de 2014, por lo que se permite realizar los siguientes requerimientos necesarios para el cumplimiento de los requisitos habilitantes, de conformidad con lo indicado en el Capítulo Tercero (3º):

**1. CONSORCIO DISEÑAR 2014**

El consorciado **COLOMBIANA CREATIVA OUTSOURCING Y C/AL E.U.**, debe subsanar y enviar:

- Falta notas contables a los Estados financieros.

**2. ING INGENIERIA S.A.**

- Falta Notas contables a los Estados financieros
- Falta dictamen del revisor Fiscal
- Falta tarjeta profesional del contador
- Falta antecedentes de la Junta Central de Contadores del Contador para el contador 

**REQUERIMIENTOS EVALUACIÓN FINANCIERA INVITACIÓN ABIERTA  
APRESENTAR OFERTAS FNT-023-2014**

**OBJETO:** "REALIZAR LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS NECESARIOS PARA DESARROLLAR LA CONSULTORÍA PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS ESTACIONES DE BOTERO, PORCE, SANTIAGO, LIMÓN Y CISNEROS, DEL TÚNEL DE LA QUIEBRA, EN LOS MUNICIPIOS DE SANTO DOMINGO Y CISNEROS, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

**3. CONSORCIO ESTACIONES BOTERO**

El consorciado **CIARQUELET LTDA**, debe subsanar y enviar:


- Renovar antecedentes de la Junta Central de Contadores, para el Contador.

El consorciado **WEG INGENIERIA SAS**, debe subsanar y enviar:

- La Declaración de Renta año 2012, no es legible.
- Falta tarjeta profesional del contador
- Falta antecedentes de la Junta Central de Contadores , para el contador).

Los anteriores documentos deberán ser radicados en las oficinas del Fondo Nacional del Turismo el día 4 de Marzo 2014, antes de las 05:00 PM, de no recibirse lo mencionado su propuesta será inhabilitada.

Cordialmente,

  
**ESGAR MEDINA ROJAS**  
Director Financiero

Proyecto: Martha Consuelo Leal R. 